

MTSS-DMT-OF-804-2018

08 de junio del 2018

Señor

Greivin Hernández González

Director

**Dirección General del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Por medio del presente, se pone en conocimiento y se traslada Informe de Auditoria, referente a Estudio Especial DGA-ADESAF-IESP-2-2018 denominado **“Estudio Especial del Programa Deporte y Recreación, financiado con recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares FODESAF”**.

En dicho informe, se emiten una serie de recomendaciones, con la finalidad de solucionar las debilidades detectadas por la Auditoria, referentes a *“(…) un débil control interno e incumplimiento de la DESAF del rol administradora del Fondo, por cuanto desatiende las funciones de control, seguimiento y fiscalización en la ejecución del Programa (…)*.

De manera que, se le solicita analizar con detenimiento el documento indicado y acatar lo recomendado. En caso de existir disconformidad con alguna de las recomendaciones, deberá hacerlo saber a este Despacho presentando las debidas justificaciones. De igual forma, si se tienen por subsanadas las citadas recomendaciones o soluciones alternas a las recomendaciones de la Auditoria, deberán informarlas y motivarlas como corresponde.

Así mismo, remita a la brevedad posible el cronograma de actividades que muestre las acciones que se tomarán para corregir los hallazgos contenidos en el citado informe y comunicarlo a la Auditoria.

Por último, resulta importante recordar que la información requerida debe ser remitida a este Despacho, con copia a la Dirección General de Auditoría, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 de la Ley N° 8292 “Ley General de Control Interno”.

Cordialmente,

Steven Núñez Rímola
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

c.c. Licda. Natalia Álvarez, Viceministra Área Social
Lic. Juan Cancio Quesada, Subdirector General, DESAF
Lic. Javier González Castro, Auditor Interno, MTSS

Teléfono: 2542-0076 • Central Telefónica: 2542-0000 • www.mtss.go.cr

“CONSTRUIMOS DEMOCRACIA. GOBERNAMOS CON HONESTIDAD”